
EFEMÉRIDES 2010: LOS DERECHOS HUMANOS EN EL BICENTENARIO



CUADERNILLO DE
ACTIVIDADES PARA

NIVEL PRIMARIO



Ministerio de
Educación
Presidencia de la Nación



200 AÑOS
BICENTENARIO
ARGENTINO

LOS DERECHOS HUMANOS EN EL BICENTENARIO

“RECORDAR: del latín re-cordis,
volver a pasar por el corazón”

Eduardo Galeano

Las efemérides han sido en la escuela primaria un espacio sustancialmente relevante en el proyecto de hacer de ellas una oportunidad para construir en la infancia una idea de pasado histórico común y por ende de un destino colectivo.

Seguramente, nuestra propia niñez esté llena de los recuerdos de esas fiestas o conmemoraciones, espacios cercanos al ritual que lograban que ciertas fechas, ciertos acontecimientos, quedaron inscriptos en nuestra memoria. Podríamos aquí reflexionar en conjunto cuánto decían o cuánto ocultaba cada una de esas fechas puestas en juego en los patios de las escuelas, en los escenarios, en las canciones y en las poesías recitadas.

Sería importante volver a mirar qué imágenes se construían en los escenarios de las eternas llegadas de Colón a “descubrir” América cada octubre; qué se aprendía de los negros esclavos del Río de la Plata, cuando el corcho nos cambiaba la tez; cómo nos imaginábamos la gesta de los Andes, subidos a los palos de escoba, ahora convertidos en caballos siempre y eternamente blancos.

Nos debemos una conversación larga e importante sobre estas cuestiones y este Bicentenario se presenta como una oportunidad de abrir la conversación sobre este espacio singular del recuerdo que las efemérides, tan ligadas a la vida de la escuela, construyen. Son en este sentido, instancias de conmemoración y reflexión, y por lo tanto un espacio privilegiado para volver a pensar qué significa eso que llamamos “nación Argentina”.

Efectivamente, durante el 2010 nuestro país celebra su Bicentenario, los doscientos años transcurridos desde el Primer Gobierno Patrio hasta el presente. Para acompañar esta celebración, el Ministerio de Educación pone a disposición una serie de afiches que recuerdan algunos de los momentos significativos de nuestra historia y propone una clave para su abordaje: los derechos humanos. Algunas de las fechas elegidas ya son tradicionales en el calendario escolar; otras son más “nuevas” porque

están ligadas al pasado reciente argentino o porque proponen una nueva forma de tematizar ese pasado; y otras remiten a temas y personajes que -aunque no estén plenamente instaladas en la escuela- pueden resultar significativas para pensar los derechos humanos en el Bicentenario

Proponemos hacerlo desde una perspectiva que sostiene que la construcción de una nación, la apuesta a la vida democrática y el respeto a los derechos humanos son tareas convergentes. Una nación es democrática si en ella impera el respeto por la amplia gama de derechos humanos por cuyo cumplimiento nosotros –igual que nuestros compatriotas del pasado– luchamos cotidianamente. A través de las fechas elegidas podemos visualizar como la lucha por los derechos humanos tuvo momentos de avances y retrocesos y como todavía quedan muchas deudas sociales por cumplir. Los derechos individuales, los derechos sociales, los derechos de las minorías, los derechos de los pueblos son una tarea cotidiana que depende de la labor de los Estados pero también de la responsabilidad individual y social.

Imaginamos una ocasión extendida en el año de trabajo para pensar quiénes fuimos, quiénes somos y qué porvenir imaginamos, es decir: quiénes queremos ser. La tarea de pensar estas cuestiones nos demanda analizar una cantidad de frustraciones colectivas, de proyectos comunes que quedaron inconclusos y de otros que prosperaron pero basados en la exclusión y el sometimiento de los cuales no es sencillo dar cuenta, sobre todo, a las generaciones más pequeñas.

No nos hemos formado para dar cuenta de las contradicciones, de las injusticias, de los dolores, de los desaciertos que nosotros, como colectivo de adultos, aún tenemos en constante debate y que en el aula se resumen en el diálogo entre un maestro, portavoz de esas deudas y los niños, con derecho a saber y a preguntar. El riesgo de esta dificultad es tomar al Bicentenario, como una “fecha redonda”, convertirla en formalidad, llenar cuadernos de alegres cintas celestes y blancas, dedicar semanas enteras a la organización de actos que repitan una a una, afirmaciones huecas de sentido para los niños y también para los adultos.

Como contrapunto a dichas frustraciones y tareas inconclusas, nuestra historia ofrece momentos maravillosos de encuentro y acción colectiva que también necesitamos transmitir, no sólo porque son parte de las luchas y en este caso de los avances de los proyectos democratizadores sino también porque los niños merecen crecer en un ambiente que les otorgue seguridades, que les demuestre que, pese las dificultades, un futuro mejor para todos es posible y que los “grandes” trabajan para ello.

En este sentido estamos convencidos de que nuestra nación es un proyecto de justicia a construir y que, entonces, en la Argentina todavía queda mucho por pensar, reflexionar y accionar. La escuela tuvo y tiene un lugar de privilegio en cada una de esas tareas.

Como señalamos, esta propuesta para pensar el Bicentenario parte de la noción de que la vigencia de los derechos es un trabajo de construcción histórica, y como tal requiere el desarrollo de las noción de responsabilidad, de compromiso y

de pertenencia, condiciones indispensables para pensar la vida en común. Los afiches que hoy entrega el Ministerio de Educación están pensados para todas las escuelas argentinas, las de nivel primario y las secundarias. Están destinados a las aulas como así también a otros espacios de circulación común que permitan que, además de los alumnos, los docentes y las autoridades, puedan ser vistos por familiares y por la comunidad en general.

Los afiches vienen acompañados por este cuadernillo que incluye una serie de actividades para trabajar en torno a las fechas elegidas. Son propuestas que parten de la imagen y de los textos de los afiches y que, además, ofrecen otros recursos –documentos, testimonios, textos literarios, guías de preguntas, etc.

Si bien las actividades proponen ejes de análisis, búsqueda y discusión vinculados a la clave Los derechos humanos en el Bicentenario lo hacen a título de sugerencia, como una puerta de entrada a una reflexión histórica que, seguramente, se enriquecerá a partir de las experiencias y las realidades de los docentes y los alumnos de nuestro país, una nación grande y diversa que festeja en el 2010 sus doscientos años de vida y que, tal como dijimos, revisa lo que fue, piensa en lo que es e imagina un futuro marcado por la dignidad y la justicia.

Cabe destacar que las actividades desarrolladas son pertinentes para los alumnos y alumnas de 5°, 6°, y 7° grado de la escuela, con posibilidad de adaptarse al primer ciclo. En todos los casos la información que portan las láminas en texto e imagen requieren de un trabajo, previo o posterior (según sea el propósito del trabajo con el material) por parte del docentes. Esta tarea supone reponer, complementar, precisar la información que las alumnas y alumnos tienen sobre los temas que se abordan, de manera de permitirles una mayor interacción con los sentidos desarrollados en estos recursos.

Por otra parte, la tarea en el aula deberá también abarcar el análisis mismo de la lámina en tanto portador de sentidos que suponen ciertos modos de ver y entender, en este caso las fechas que se conmemoran. Las láminas no son meros descriptores o ilustradores de acontecimientos y procesos sino que, por el contrario, portan una concepción sobre la historia, los derechos, la enseñanza que se vuelve relevante hacer explícito. Cada una de las láminas que ingresen este año a la escuela, aún las consideradas más infantiles e ingenuas, suponen una manera de comprender la historia, el presente, el futuro. El trabajo sobre el contenido de la lámina complementario con las intenciones que la misma porta en su construcción, permitirá dotar a los alumnos de mayores herramientas de análisis sobre los recursos que se ponen a disposición y de extender estas herramientas a otras imágenes y textos, que con motivo del Bicentenario, probablemente tengan oportunidad de tener a la vista.



8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Derechos de
las mujeres
(IGUALDAD DE
GÉNERO)

PARA INTRODUCIR EL TEMA

Para trabajar con este afiche, les sugerimos, como primer paso, brindar a sus alumnos información sobre por qué se conmemora el 8 de marzo y después trabajar en torno a dos conceptos:

1) *Las protagonistas*: ¿Quién o quiénes protagonizaron la historia del 8 de marzo? ¿Quién o quiénes protagonizaron la historia del voto femenino en la Argentina?

2) *Los derechos*: ¿Qué significa tener derechos? Los hombres y las mujeres ¿tienen los mismos derechos?

En un segundo momento, sugerimos reflexionar en torno a la consigna del afiche: “Igualdad en el trabajo, en la calle y en la casa”. ¿Qué quiere decir esta frase? ¿Por qué creen que hay que aclarar que las mujeres necesitan igualdad en esos tres ámbitos?

PARA TRABAJAR LA IMAGEN

La fotografía del afiche muestra a un grupo de mujeres yendo a votar por primera vez. Sugerimos que los alumnos observen la fotografía y conversen sobre ella: ¿Qué ven en esta imagen? ¿Quiénes aparecen allí? ¿Qué creen que hacen? ¿Hay algo que les llame la atención? ¿Por qué?

Les proponemos que, después, los alumnos escriban un epígrafe, consistente en dos o tres líneas que brinden la información sobre la imagen.

PARA REFLEXIONAR

En las sociedades democráticas, las personas son libres e iguales. Sin embargo, no todos los sectores sociales participan, eligen y toman decisiones en forma semejante. Uno de los grupos más desplazados, lo constituyen las mujeres. Si bien esta desigualdad ha disminuido con el tiempo, especialmente en occidente sigue estando muy arraigada. Las mujeres tienen más dificultades para acceder al estudio; en sus trabajos, ganan menos que los varones; y en el hogar, generalmente, tienen a su cargo las tareas domésticas. Además, suelen ser discriminadas por su aspecto físico, sus conductas y capacidades. Esta actitud discriminatoria se conoce con el nombre de “machismo”.

Les proponemos que lean el fragmento del poeta inglés Alfred Tennyson (1809-1892) y lo comenten con sus alumnos. Las preguntas siguientes pueden servir para ordenar la reflexión: ¿Cómo aparecen retratados los roles del hombre y de la mujer en estos versos? ¿Qué función se les atribuye a las mujeres y por qué? El poeta afirma “cualquier otra cosa es confusión”: ¿Cuáles podrían ser esas “otras cosas”? ¿Por qué se generaría “confusión”? ¿Cuál es el temor del poeta? ¿Cómo, cuándo, dónde y por qué se fue modificando la situación descripta en el poema?

“El hombre para el campo y la mujer para el hogar,
el hombre para la espada y para la aguja ella,
el hombre con la cabeza y la mujer con el corazón,
el hombre para mandar y la mujer para obedecer:
cualquier otra cosa es confusión.”

Alfred Tennyson



24 DE MARZO DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA

PARA INTRODUCIR EL TEMA

Para trabajar con este afiche les sugerimos como primer paso reponer la información acerca de por qué se conmemora el 24 de marzo como el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia. Y a partir de eso conversar sobre el sentido de la frase del afiche, tomada de un poema de Juan Gelman, que dice: “Alguna vez al sol de la Justicia / caminaremos / se calentarán las penas y las furias / andarán suavísimas las almas de sentir / / Paz habrá...”.

¿Qué significa caminar hacia el “sol de la justicia”? ¿Qué significa que si hay justicia, habrá paz?

PARA TRABAJAR LA IMAGEN

Sugerimos que los alumnos observen la fotografía. Estas preguntas pueden orientar la observación: ¿Qué ven en esta fotografía? ¿Quién o quienes aparecen? ¿Qué están haciendo? ¿Hacia dónde imaginan que se dirigen? ¿Por qué? ¿Para qué? ¿Qué hay en las banderas que portan los manifestantes? ¿Han visto imágenes parecidas en otros lados?

PARA REFLEXIONAR

Proponemos trabajar sobre el concepto de violación a los derechos humanos. Para ello se pueden analizar algunas partes de la Declaración Universal de los Derechos humanos (cuando se dictó, por qué, cuáles son los derechos humanos) y leer en el afiche el listado de los derechos que fueron violados durante la última dictadura militar. Por ejemplo: el derecho a huelga, el derecho a manifestar, el derecho a la libre expresión.

Sugerimos conversar con los alumnos acerca de las diferencias que hay con el presente. ¿Qué cosas no se podían hacer antes y si se pueden hacer hoy? ¿Cuáles son los derechos que tenemos los ciudadanos hoy? ¿Quién garantiza que esos derechos se cumplan? ¿Qué pueden hacer los ciudadanos cuando no se cumplen los derechos? ¿Qué diferencias encuentran entre lo que ocurría durante la última dictadura militar y la actualidad?



Derecho al ejercicio de la soberanía y la libre determinación de los pueblos

2 DE ABRIL DÍA DEL VETERANO Y DE LOS CAÍDOS EN MALVINAS

PARA INTRODUCIR EL TEMA

El 2 de abril es una fecha que abre sentidos diversos y contradictorios sobre el tema Malvinas. Por un lado, reactualiza el inocludicable reclamo de la soberanía argentina en las islas y, por otro lado, recuerda el comienzo de la guerra de 1982, desarrollada en el contexto del terrorismo de Estado. Es decir que se recuerda una causa justa llevada adelante por un gobierno dictatorial, se recuerda una guerra que costó la vida de muchos jóvenes argentinos. La guerra de Malvinas, además, fue la única librada por nuestro país en el siglo XX.

Sugerimos leer el fragmento de la carta del maestro y soldado Julio Cao, que figura en el afiche, y proponerle a los alumnos que la respondan desde las inquietudes que genera el acontecimiento de la guerra de Malvinas: ¿Qué le preguntarían sobre la guerra, sobre Malvinas, sobre sus compañeros de trinchera? ¿Qué le contaría sobre sus propias vidas?

PARA TRABAJAR LA IMAGEN

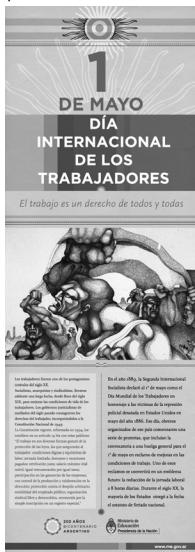
Sugerimos que los estudiantes observen la imagen del afiche y describan lo que ven allí: ¿Quiénes son los que están en la imagen? ¿Cómo están vestidos? ¿Qué edad tienen? ¿Dónde están? ¿Qué expresión tienen sus rostros? ¿Qué están haciendo? ¿Qué imaginan que están pensando?

PARA INVESTIGAR

Malvinas es una presencia viva en la mayor parte del territorio argentino. En buena parte de las provincias y los pueblos hay monumentos que recuerdan esta causa, agrupaciones de ex combatientes, calles, barrios y negocios que se llaman Malvinas Argentinas.

Sugerimos que los alumnos investiguen si en el lugar en el que viven hay barrios que lleven el nombre Malvinas, calles con los nombres de los que murieron, monumentos en plazas, plaquetas, estatuas, museos, etc. Pueden hacer un relevamiento fotográfico de esos lugares o sino una descripción de lo que han encontrado. Con este material se puede realizar una exposición en la escuela o en alguna institución de la comunidad.

Estas preguntas pueden orientar la investigación. ¿Desde cuándo existen estos recor-datorios? ¿Quién los construyó? ¿Hubo acuerdo para construirlos? ¿Sí, no? ¿Por qué? ¿Cuándo y cómo se inauguraron? ¿Qué saben los vecinos sobre eso? En el caso de se-monumentos: ¿Qué forma tienen? ¿Cómo aparecen representados los soldados o las islas? ¿Qué otras cosas hay en el monumento?



1 DE MAYO DÍA INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES

Derecho
al trabajo

PARA INTRODUCIR EL TEMA

Para trabajar con este afiche les sugerimos reponer la información acerca de por qué se conmemora el 1º de mayo y, luego, trabajar en torno a dos conceptos:

- 1) *Los protagonistas: ¿Quién o quiénes protagonizaron la historia?*
- 2) *Los derechos: ¿Qué significa tener derechos? ¿Qué son los derechos de los trabajadores?*

Sugerimos que en un segundo momento los alumnos conversen en torno a la frase del afiche "El trabajo es un derecho de todos y todas": ¿Por qué el trabajo es un derecho de todos y todas?

PARA TRABAJAR LA IMAGEN

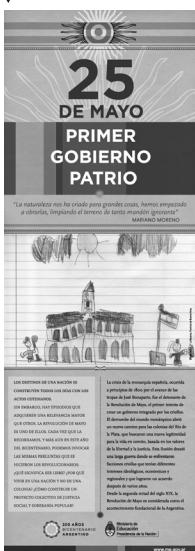
Ricardo Carpani fue un artista plástico argentino nacido en el año 1930. En muchas de sus obras pintó trabajadores y escenas del mundo del trabajo. Siempre los dibujó como hombres fuertes y vigorosos, con manos grandes y caras muy expresivas. Sugerimos que los alumnos observen la pintura de Carpani realizada en 1964 y que, tomando algunos elementos de ese estilo, dibujen a algún trabajador o trabajadora en sus espacios laborales.

PARA REFLEXIONAR

Proponemos que conversen con los alumnos sobre el trabajo y los derechos de los trabajadores: ¿Qué es el trabajo? ¿Qué trabajos conocen? ¿Cuáles son algunos de los derechos de los trabajadores? Puede ser interesante analizar también qué ocurre cuando las personas no tienen derecho, siquiera, a tener un trabajo.

Sugerimos que los alumnos elaboren una lista con los derechos de los trabajadores que conocen (también se pueden leer los que están citados en el afiche).

Otra posibilidad es que los alumnos elaboren un cuestionario para entrevistar a un trabajador. Pueden indagar sobre cómo es su trabajo (qué hace, si le gusta o no) y sobre sus derechos (si son o no respetados, qué hace si no son respetados, si está en un sindicato).



25 DE MAYO PRIMER GOBIERNO PATRIO

Derecho a la
libertad política
y la libre deter-
minación de los
pueblos

PARA INTRODUCIR EL TEMA

Proponemos leer la primera de las entradas del afiche, donde se enumeran algunos hechos vinculados a la Revolución de Mayo, y explicar cada uno de esos hechos:

- Crisis de la monarquía española;
- Avance de las tropas de José Bonaparte;
- Primer intento de gobierno integrado por los criollos;
- Guerra entre facciones de criollos con diferentes intereses ideológicos y económicos.

PARA TRABAJAR LA IMAGEN

Para ilustrar este afiche se eligió un dibujo infantil. Sugerimos que los alumnos hagan un listado de las imágenes que han visto para ilustrar este tema -en libros, en revistas, en la escuela misma- y que conversen sobre cuál les gusta más y por qué. En un segundo momento, pueden hacer un dibujo que sea diferente al del afiche.

PARA INVESTIGAR Y REFLEXIONAR

Proponemos leer la consigna del afiche, una frase de Mariano Moreno, "La naturaleza nos ha criado para grandes cosas, hemos empezado a obrarlas, limpiando el terreno de tanto mandón ignorante", y analizar su sentido. ¿Qué quiso decir Moreno? Proponemos algunas preguntas para guiar el análisis:

- a) ¿Cuáles podrían ser las "grandes cosas" destinadas para la nación Argentina?
- ¿Se habrán cumplido esas cosas? ¿Si, no, porqué? ¿Cuáles podrían ser hoy esas grandes cosas que tiene que cumplir nuestro país?
- b) ¿Por qué Moreno dice "hemos limpiado el terreno de tanto mandón ignorante"? ¿Quiénes serían los "mandones ignorantes"? ¿En quién estaba pensando Moreno? ¿Quiénes podrían ser hoy esos "mandones ignorantes"?



20 DE JUNIO DÍA DE LA BANDERA

PARA INTRODUCIR EL TEMA

Proponemos que los estudiantes investiguen acerca de la vida de Manuel Belgrano. Sugerimos tener en cuenta las siguientes etapas de su vida:

- Su rol en la revolución de mayo,
- Su lugar en las campañas militares independentistas,
- Su posición política en el Congreso de Tucumán,
- El momento de su fallecimiento.

PARA TRABAJAR LA IMAGEN

La imagen muestra la bandera argentina en una movilización política. Proponemos que los alumnos realicen un listado de todos los lugares en donde han visto la bandera argentina. A partir de esas listas se puede realizar un intercambio pensando en qué diferentes sentidos adquiere la bandera según el lugar donde apareza (la escuela, una manifestación, la cancha, una camiseta, un recital, una pintada callejera, una publicidad, una película, la televisión, etc.)

PARA INVESTIGAR

Proponemos leer el párrafo que se reproduce abajo, tomado de una nota del diario La Nación del año 2002, y analizarlo desde las siguientes preguntas:

- ¿Por qué se decidió usar los colores celeste y blanco para la bandera? ¿Qué explicaciones se dan en el texto?
- ¿Por qué Belgrano eligió esos colores que eran los mismos de la Casa de Borbón, representante de la monarquía española?

“La creación de la Bandera, una historia siempre difícil de contar

Tratar de determinar el porqué de los colores de la bandera es más complicado todavía.

Las hipótesis incluyen algunas incómodas para nuestra concepción del prócer, como aquella que atribuye la elección de los colores a la admiración de Belgrano por la monarquía española. El celeste y el blanco son -y eran entonces- los colores de la casa de Borbón. Podría ser que Belgrano lo haya decidido como una medida conciliadora para no caldear aún más los ánimos.

Se dice, también, que los colores habrían sido tomados del manto de la Virgen o que fueron símbolo de la defensa de Buenos Aires durante las invasiones inglesas, y muchas cosas más.

Guillermo Palombo del Instituto Belgraniano defiende la idea de que durante la Revolución de Mayo, por el relato de un marinero norteamericano -Nathan Cook-, testigo de los hechos, y las memorias de Beruti, las cintas que repartían French y Beruti eran blancas, “y significaban la unión entre los españoles americanos y europeos”, dice el historiador. Una forma de decir: “Elegimos nuestro gobierno local, pero seguimos bajo la órbita del rey”.

El azul celeste aparece en la época de la Sociedad Patriótica, hacia 1811, como distintivo de los morenistas y símbolo de la libertad. “Azul celeste y blanco, entonces, son el símbolo de la unión y la libertad -agrega el investigador-. No por nada son las palabras que se leen en la primera moneda patria de 1813.” La misma que se reproduce hoy en dorado, en la moneda de un peso.

Pero, entonces, ¿cuál fue el papel de Belgrano en la creación de la bandera? “Bueno... es cierto que encontró la lógica en la escarapela. Pero, al fin y al cabo, él fue el que la hizo”, concluye el investigador Palombo”.

9 DE JULIO DÍA DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA

*Derecho a la
libertad política
y la libre deter-
minación de los
pueblos*

PARA INTRODUCIR EL TEMA

Sugerimos trabajar sobre tres momentos vinculados a la independencia, narrados en uno de los párrafos del afiche, y explicar qué significa cada uno de ellos:

- 1) El 9 de Julio de 1816, el Congreso de Tucumán declaró la independencia absoluta de España en nombre de los pueblos del Río de la Plata y de las provincias de América del Sur.
- 2) En aquel momento los españoles estaban poniendo en riesgo la emancipación americana y atacaban constantemente a las distintas regiones.
- 3) Los representantes de las provincias del Río de la Plata comenzaron a discutir cómo organizar la nación en el Congreso de Tucumán. No se pusieron de acuerdo pero coincidieron en la necesidad de la independencia política de nuestro territorio



PARA TRABAJAR LA IMAGEN

Para ilustrar el afiche se eligió una imagen antigua de la Casa de Tucumán (el registro fotográfico más viejo que existe) y una imagen actual.

Proponemos que los alumnos miren una y otra imagen y respondan: ¿Qué pasaba dentro de esa casa en 1816 y qué pasa ahora?

PARA REFLEXIONAR

Proponemos que los alumnos discutan entre todos en torno a la consigna del afiche: “oí el ruido de rotas cadenas”. ¿Qué quiere decir esta frase? ¿Qué simbolizan las cadenas? ¿Qué cadenas había que romper? ¿Por qué la frase está incluida en el himno nacional argentino? ¿Cómo se vincula esta frase con la idea de independencia? ¿Por qué “romper las cadenas” es un “acto de coraje”, según dice el afiche? ¿Qué significó en aquel momento ser independiente y qué significa eso mismo hoy?



17 DE AGOSTO ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL GENERAL SAN MARTÍN



PARA INTRODUCIR EL TEMA

Proponemos que los alumnos trabajen en torno al sentido de la frase de San Martín, “Somos libres, lo demás no importa nada”. ¿Cuál es el sentido de esta frase? ¿Qué relación tiene con la vida de San Martín? ¿Qué significa la libertad? ¿Por qué sería lo más importante?

PARA TRABAJAR LA IMAGEN

Para ilustrar este afiche elegimos una imagen del monumento a San Martín, ubicado en la Plaza del mismo nombre en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La foto muestra una parte del monumento, donde se puede observar al Libertador y a un Granadero anónimo. Sugerimos que los alumnos conversen sobre la imagen a partir de las siguientes preguntas: ¿Por qué San Martín está en esa pose?, ¿Por qué está a caballo?, ¿Porqué está vestido de militar? ¿Hacia dónde señala su dedo?, ¿Por qué está acompañado de un granadero? En un segundo momento proponemos escribir un epígrafe –dos o tres líneas que acompañen la imagen- que pueda servir para entender quién fue San Martín.

PARA REFLEXIONAR

San Martín es tal vez el prócer más prestigioso de la República Argentina.

Para constatar o desmentir esta idea, proponemos que los alumnos realicen una encuesta preguntando dos cosas: ¿Cuál es el prócer más reconocido del país? y ¿Por qué?

Entre los que eligen a San Martín sugerimos indagar en el por qué de esa elección: ¿Por qué se lo admira, por sus virtudes militares, por sus virtudes como ciudadano, por ser el libertador de América, por qué otras cosas?



11 DE SEPTIEMBRE

DÍA DEL MAESTRO

*Derecho a la
educación*

PARA INTRODUCIR EL TEMA

Domingo Faustino Sarmiento es uno de los principales próceres de la historia argentina. Sugerimos que los alumnos reconstruyan su biografía poniendo atención en sus diferentes facetas:

- La de educador y escritor,
- La de militar,
- La de político y presidente de la nación.

PARA TRABAJAR LA IMAGEN

Sugerimos que los alumnos observen la imagen y discutan sobre sus sentidos a partir de las siguientes preguntas: ¿Dónde están esos chicos? ¿Qué están haciendo? ¿Por qué usan el delantal blanco en una manifestación pública? ¿Qué sentido tiene el delantal blanco en nuestro país? ¿Qué significa en nuestro país la defensa de la escuela pública? ¿Por qué creen que se eligió esta foto para la fecha del 11 de septiembre?

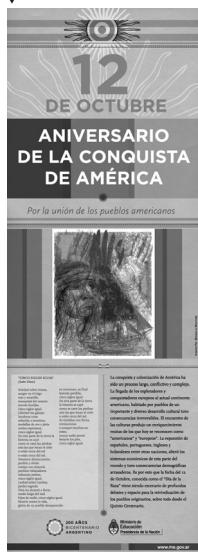
PARA INVESTIGAR

En nuestra Constitución existen algunos derechos específicos para los chicos y los adolescentes. Están incluidos, desde la reforma de 1994, en la Convención Internacional por los Derechos del Niño y el Adolescente. Se trata de una ley que escribieron los adultos para proteger a los chicos y las chicas, a los y las adolescentes. Esta convención tiene muchos artículos, entre ellos los vinculados a la educación que se sintetizan en el afiche. Los maestros son, en buena medida, quienes permiten que esos derechos se pongan en práctica día a día en las aulas del país.

Sugerimos que los alumnos discutan sobre el sentido de esos artículos y que, además, busquen la Convención y elijan algunos otros artículos que consideren importantes y justifiquen por qué lo son.

PARA RELEXIONAR

Sugerimos trabajar en torno a los sentidos de la frase del afiche, “Educar es transformar, transformar es educar”. ¿Qué quiere decir la frase? ¿Qué significa que “educar es transformar”? ¿Qué cosas debería transformar la educación? ¿Y qué quiere decir que “transformar es educar”? ¿Qué transforma y a quién el que educa?



12 DE OCTUBRE ANIVERSARIO DE LA CONQUISTA DE AMÉRICA

Derecho a la
identidad y
derechos de las
minorías étnicas

PARA INTRODUCIR EL TEMA

El 12 de octubre recuerda la llegada de los españoles al continente americano. Es una fecha muy discutida porque, al mismo tiempo, evoca la colonización y conquista de los pueblos originarios que vivían en nuestro continente.

Como resultado de las controversias que genera la fecha, ésta ha sido llamada de distintas formas: "Día de la raza", "Descubrimiento de América"; "Conquista de América"; "Encuentro de culturas", "Choque de culturas".

Sugerimos que los alumnos discutan sobre cada uno de los nombres y analicen cuál consideran qué es el más pertinente o si habría que buscar algún otro.

PARA TRABAJAR LA IMAGEN

La imagen que acompaña el afiche es una obra del artista plástico Alberto Pez. Sugerimos observarla y trabajar sus sentidos a partir de la letra de la canción "Cinco siglos igual" de León Gieco del álbum "Mensajes del alma", reproducida en el afiche.

¿Qué estrofa podría elegirse para hablar sobre la expresión del rostro que muestra la imagen?

¿Qué frase de la canción podría usarse para ponerle un título al cuadro? ¿Por qué?

¿Por qué León Gieco titula a la canción "Cinco siglos igual"?

PARA INVESTIGAR

Proponemos trabajar en base a un fragmento de "La sirena y el capitán", un cuento de María Elena Walsh que narra la historia de Alahí, una sirena que vive en el Río Paraná y que transcurre, tal como dice la autora, cuando "América todavía era india: no habían llegado los españoles con sus barbas y sus barcos". El cuento narra el encuentro de Alahí con el Capitán Gonzalo de Valdepeñas y Villatuerta del Calabacete. El Capitán se enamora de la sirena y pretende encerrarla para que ella no se escape y se quede con él. Los amigos de la sirena, al enterarse de sus intenciones, la ayudan a liberarse. Sugerimos buscar el cuento entero, leerlo y conversar sobre su relación con la Conquista de América.

"(...) El barco amarró suavemente muy cerca de Alahí, que al ver a los hombres extraños enmudeció y trató de deslizarse hasta su camalote para huir. El capitán saltó a la orilla y la sorprendió.

Alahí se quedó quietita, muerta de miedo, mientras cundía la alarma entre todos sus amigos.

—¿Quién vive? —preguntó el capitán don Gonzalo de Valdepeñas y Villatuerta del Calabacete, que así se llamaba.

La sirena no contestó y trató de escapar.

—¡Alto allí!

El capitán alzó su farola y...

—¡Una sirena, vive Dios! —Estaré soñando? —¡Qué cosas se ven en estas embrujadas y patrañas tierras!

—Más raro es usted, señor —dijo Alahí—, todo vestido de lata y más peludo que un mono, señor.

—Eres tan bella que paso por alto tu insolencia. Serás mi esposa y reina de los ríos de España.

—No, señor, lo siento mucho pero no... Y Alahí trató de escurrirse entre las hojas.

—¡Detente!

El capitán laató al tronco de un árbol. En las ramas los pajaritos temblaban por la suerte de su querida sirena.

—Haré un cofre y te encerraré para que no te escapes.

El capitán sacó su hacha y allí mismo se puso a hachar un árbol para construir la jaula para la pobre sirena.

—Ay, tengo frío —dijo Alahí.

El capitán, que era todo un caballero, quiso prestarle su coraza, pero no se la pudo quitar porque se había olvidado el abrebotas en el barco.

A todo esto, los amigos de Alahí se habían dado la voz de alarma y cuchicheaban entre las hojas, mientras el capitán talaba el árbol. Varios caimanes salieron del agua y se acercaron sigilosos. Muy cerca relampagueaban los ojos del tigre con toda su familia.

Cien monitos saltaron de árbol en árbol hasta llegar al de Alahí. Un regimiento de pájaros carpinteros avanzaba en fila india. Las mariposas estaban agazapadas entre el follaje. Las tortugas hicieron un puente desde la otra orilla para que los armadillos pudieran cruzar.

Cuando estuvieron todos listos, un papagayo dio la señal de ataque:

—¡Ahora!

(...)

Amanecía cuando la sirena volvió a su camalote, escoltada por cielo y tierra de todos sus amigos.

Allá, muy lejos se iba el barco de los hombres extraños. Alahí tomó el rumbo contrario en su camalote y se alejó río arriba, hasta Paititi, el país de la leyenda, donde sigue viviendo libre y cantando siempre para quien sepa oírla”.

(Walsh, María Elena, “La sirena y el capitán”, en *El Diablo Inglés*, Bs. As., Aguilar, Alfaguara, 2005)



20 DE NOVIEMBRE DÍA DE LA SOBERANÍA

PARA INTRODUCIR EL TEMA

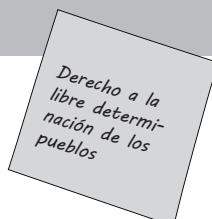
Sugerimos que, en un primer momento, se trabaje sobre los hechos históricos que dieron origen a que esta fecha sea el día de la soberanía, a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Qué era la Confederación Argentina? ¿Quién era Juan Manuel de Rosas?
- ¿Qué fue la Vuelta de Obligado? ¿Contra quién se enfrentó la Confederación Argentina? ¿Qué pretendían ingleses y franceses? ¿Cómo terminó el enfrentamiento?

En un segundo momento, proponemos que los alumnos busquen el significado de dos conceptos claves vinculadas al sentido de esta fecha. Puede ser en el diccionario, en algún libro de historia, en alguna página de Internet.

- ¿Qué quiere decir “soberanía”?

- ¿Qué significa “libre determinación de los pueblos”?

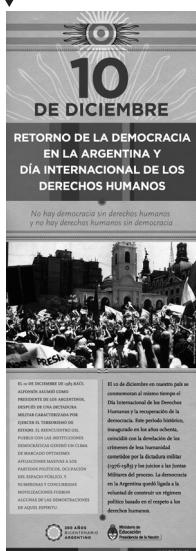


PARA TRABAJAR LA IMAGEN

La imagen que ilustra este afiche es una foto de un Monumento que recuerda a los caídos en la guerra de Malvinas de 1982. Les proponemos que reflexionen por qué se eligió esta imagen para este afiche.

PARA REFLEXIONAR

Proponemos que los alumnos lean la canción de Eustaquio Sosa y que si pueden busquen la grabación de Alfredo Zitarrosa. Sugerimos que se dividan en grupos y que cada uno analice el sentido de alguna estrofa.



10 DE DICIEMBRE

RETORNO DE LA DEMOCRACIA Y DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

PARA INTRODUCIR EL TEMA

Sugerimos que los alumnos amplíen la información sobre dos hechos ocurridos en 1983 y mencionados en el texto del afiche. Pueden hacerlo buscando en libros de texto, preguntando en sus casas o buscando en Internet:

- Regreso de la democracia. Asunción de Raúl Alfonsín como presidente de los argentinos.
 - Fin de la dictadura militar que ejerció el terrorismo de Estado.

PARA TRABAJAR LA IMAGEN

Sugerimos observar la fotografía a partir de las siguientes preguntas: ¿Qué ven en esta fotografía? ¿Quién o quienes aparecen? ¿Qué creen que están haciendo? ¿Dónde y cuándo fue tomada? ¿Qué banderas hay? ¿Por qué hay tanta gente en la plaza?

PARA REFLEXIONAR

Sugerimos conversar con los alumnos sobre porqué en la Argentina el 10 de diciembre coinciden dos acontecimientos el mismo día. Un modo de hacerlo es a partir de analizar la frase de este afiche, “No hay democracia sin derechos humanos y no hay derechos humanos sin democracia”.

¿Qué es la democracia? ¿Qué son los derechos humanos? ¿Por qué no habría democracia si no se cumplen los derechos humanos y viceversa?

En un segundo momento les proponemos trabajar más específicamente con el concepto de democracia. Para algunos, por ejemplo, es sólo un mecanismo para elegir gobernantes, un instrumento; para otros es un modelo de organización que supone fomentar la movilización de la sociedad para que participe activamente en la ampliación y el ejercicio de derechos ciudadanos.

Sugerimos trabajar con dos preguntas:

- ¿Qué es la participación?
 - ¿Qué es el voto y qué relación tiene con la participación?

CUADERNILLO DE ACTIVIDADES DE PRIMARIA

Presidenta de la Nación
Dra. Cristina Fernández de Kirchner

Ministro de Educación de la Nación
Prof. Alberto Sileoni

Secretaria de Educación
Prof. María Inés Abrile de Vollmer

Jefe de Gabinete
Lic. Jaime Perczyk

Subsecretaria de Equidad y Calidad
Lic. Mara Brawer

Directora de Gestión Curricular y Formación Docente
Lic. Marisa Díaz

Directora de Nivel Primario
Lic. Silvia Storino

Coordinación Programa “Educación y Memoria”: Federico Lorenz, María Celeste Adamoli | **Coordinación editorial:** Cecilia Flachsland | **Equipo Programa “Educación y Memoria”:** Matías Farías, Cecilia Flachsland, Pablo Luzuriaga, Violeta Rosemberg, Edgardo Vannucchi | **Diseño Gráfico:** Juan Furlino | **Lectura crítica y comentarios : Jefatura de Gabinete:** Asesor Prof. Fernando Diego Rodríguez. **Áreas Curriculares:** Alejandra Lapegna, Diana González, Mabel Scaltriti



CUADERNILLO DE ACTIVIDADES PARA NIVEL PRIMARIO

WWW.ME.GOV.AR